

Tecnología y Anteproyecto de Ley de Educación

Con el anteproyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE), llevamos ni se sabe las leyes que pretenden dar la importancia que merece a la educación que reciben nuestros jóvenes. Desde la Ley General de Educación de 1970, pasando por la LODE, la Logse de 1990, la LOCE de 2002, hasta la LOE, seguro, de 2005.

La Logse ha supuesto un fracaso de resultados entendiendo este como el porcentaje de alumnos que no obtienen el título de graduado en Educación Secundaria, porque:

- 1.- Los alumnos tienen muchos más derechos que deberes.
- 2.- Pueden pasar de un curso a otro superior prácticamente con todas las asignaturas suspendidas.
- 3.- El esfuerzo como medio para conseguir objetivos es inexistente.
- 4.- Los alumnos se agrupan en aulas de 30 individuos de lo más heterogéneo desde todos los puntos de vista lo que supone al profesor dar clase a 30 niveles a la vez.
- 5.- Los medios materiales y económicos son cada vez más escasos para la Educación.

También tuvo aciertos como la escolarización obligatoria de toda la población hasta los 16 años, procurar atención a la diversidad de alumnado, y Educación tecnológica para todos.

La LOCE intentó mejorar los resultados que ofrecía la Logse (aproximadamente el 30% del alumnado no consigue el título de Graduado), pero casi no se ha podido estrenar.

Ahora la LOE nueva-

La pena es que esto pretenden hacerlo los diseñadores educativos de salón a base de analfabetizar tecnológicamente a los estudiantes

mente quiere modificar el Sistema Educativo haciendo un refrito Logse-LOCE con el objetivo de que, sea como sea (sobre todo quitando asignaturas), muchos alumnos puedan obtener el Graduado y al paso mejorar los pobres resultados obtenidos por nuestros alumnos

en la reciente evaluación internacional.

La pena es que esto pretenden hacerlo los diseñadores educativos de salón a base de analfabetizar a los estudiantes desde el punto de vista tecnológico.

Sí, porque la LOE pretende prácticamente eliminar del currículo de la ESO el área de tecnología y, como quería la LOCE, eliminar el Bachillerato tecnológico fusionándolo con el de ciencias, lo que significa que sólo será de ciencias pues no habrá alumnos que cojan tecnología al no haberla estudiado en la ESO, lo que supone volver al bachillerato de ciencias y letras de la Ley de Villar Palasí.

Y se pretende con esta ley analfabetizar a la población a pesar de lo que propone la Unión Europea, que es mejorar la calidad y la eficacia de los sistemas de Educación y de formación, lo que implica mejorar la capacitación de los docentes, desarrollar las aptitudes necesarias para la sociedad del conocimiento, garantizar el acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación, aumentar la matriculación en los estudios científicos y

técnicos y aprovechar al máximo los recursos disponibles, aumentando la inversión en recursos humanos.

¿Cómo es posible esto si eliminan del currículo de la ESO el área de tecnología?

En el siglo XXI ¿No es tan importante que el alumno conozca la vida y obra de Luis de Góngora y Argote como el funcionamiento de un motor y los principios que lo rigen?, ya sé que se puede vivir sin ambos, pero el segundo lo utiliza decenas de veces al día.

Además, ¿se han parado a pensar los diseñadores de salón que de todas las áreas de la ESO la que mejor transmite en el aula la verdadera filosofía de la Logse es la tecnología? Sí, porque la metodología y los contenidos del área así lo exigen por lo que se trabajan valores como la actitud positiva y creativa frente a retos, la participación solidaria, responsable y tolerante en el grupo de trabajo, la actitud ordenada y metódica, el fomento de la actitud positiva hacia el trabajo bien hecho, el comportamiento no discriminatorio ni sexista, la comprensión y respeto hacia las ideas de otro, ... ¿O es que ya no quieren filosofía Logse?

Por otro lado, los alumnos que accedan a los ciclos formativos de grado medio de cualquier rama técnica, ¿Qué bagaje formativo técnico obtenido en la ESO llevarán?

Sinceramente creo que si se quieren mejorar los resultados en la Educación no se tendría que hacer a base de eliminar asignaturas sino fijar objetivos como:

- Eliminar la precariedad de medios (barracones-aula).
- Dotar de medios modernos a los institutos.
- Reducir la ratio en las áreas generales para atender mejor a un alumnado cada vez más difícil.
- Revalorizar la dura labor del profesor.
- Dar y exigir a los alumnos esfuerzo personal, educación y tolerancia.
- Llegar a un compromiso social para la Educación (familia-escuela-sociedad).

Espero que por el bien de esta sociedad los diseñadores de salón replanteen el anteproyecto y concluyan con una Ley de Educación que permita cultivar el alma y las manos.

Victor SÁNCHEZ
Profesor de Tecnología
ALICANTE